



COMUNICADO SOBRE ACCIONES DE INTEGRIDAD

Se comunica a la ciudadanía en general, que la **Junta Nacional de Justicia** se encuentra implementando acciones de integridad conforme al modelo de integridad y los lineamientos establecidos por la Secretaría de Integridad Pública- PCM.

Desde el año 2020, la Junta ha marcado su desempeño a los valores y principios de Ética e Integridad, ha emitido su Plan de 180 días y la Declaración Ético –Política de los(as) Miembros del Pleno de la Junta.

Se han implementado herramientas de integridad importantes como el Canal de Denuncias por Corrupción contra los funcionarios y servidores de la entidad de conformidad con el Decreto Legislativo 1327; en Acceso a la Información se atienden al 100 % los pedidos de información; se encuentra implementando el Sistema de Control Interno; la publicidad de la información a través del Portal de Transparencia Estándar se encuentra en gran avance.

Realizamos capacitaciones constantes a los servidores y funcionarios de la entidad en temas de ética e integridad, conflictos de interés y otros que procuran su bienestar.

Reafirmamos nuestro compromiso para fortalecer el desempeño ético de los servidores (ras) y funcionarios (ras) públicos de nuestra entidad.

San Isidro, 22 de junio de 2022.



Junta Nacional
de Justicia